

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BAUER & CO. S.A.**

En la ciudad de Quito, el 17 de julio del 2017 a las 18h50, en las oficina de la compañía, ubicadas en el Comercio y el día, Edificio Gutiérrez, 4to piso, el representante de los accionistas de BAUER & CO. S.A. decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno le corresponden son los siguientes:

| <b>ACCIONISTAS</b>    | <b>REPRESENTANTE</b>     | <b>VOTOS</b>   |
|-----------------------|--------------------------|----------------|
| RICHCOAST CORP        | Kling Ricardo<br>Joaquín | 119.998        |
| KLING RICARDO JOAQUIN |                          | 2              |
| <b>TOTAL</b>          |                          | <b>120.000</b> |

Preside la sesión en calidad de Presidente Ricardo Joaquín Kling y actúa como Secretaria Adriana Calderón Muñoz.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas resuelve constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre sobre la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre sobre la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de la rectificación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

Se deja constancia que el Comisario y Auditores Externos no se encuentran presentes a pesar de haber sido convocados y se procederá a dar lectura de sus informes.

**1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe sobre el la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

**2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre sobre la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Rubén Meythaler Baquero, Comisario Principal de la Compañía, respecto a la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

**3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre sobre la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, respecto a la rectificación de la información del ejercicio económico del año 2015.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

**4. Conocimiento y aprobación de la rectificación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta la rectificatoria a los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 18H55.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidente de la Junta, el representante de los accionistas y la Secretaria, que certifica.

Ricardo Joaquín Kling y en representación de RICHCOAST CORP

Accionista

Presidente

A large, stylized handwritten signature in blue ink, likely belonging to Ricardo Joaquín Kling, the President of the Board.

Adriana Calderón Muñoz

Secretaria